

ASUNTO: Modificación en el formato de competición de Para-Karate

Comunicamos la modificación en el formato de competición de la modalidad de Para-Karate, en los eventos organizados por la RFEK.

Número de contendientes	Número de grupos	Número de Katas realizadas para la victoria	Contendientes en la segunda vuelta
1	1	1	Cero (no hay segunda vuelta)
2	1	1	Cero (no hay segunda vuelta)
3	1	2	Encuentro para medalla (solo para oro)
4	2	2	Encuentro para medalla (solo para oro)
5 a 6	2	2	Encuentros para medallas
7 a 10	2	3	7-8 contendientes
11 a 24	2	3	8 contendientes

Esta medida entrará en vigor a partir de la segunda fase de la Liga Nacional de Karate Cadete-Sénior, que se celebrará en Gijón el 23 y 24 de septiembre de 2023.

Madrid, 19 de mayo de 2023

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA RFEK

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

JOSÉ MARÍA DE DIOS VIDAL
Director Técnico de la RFEK

DESTINATARIOS: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE